



TABLA DE TARIFAS Y COMISIONES XTB
30 de enero de 2024

Índice

1. General	2
2. Acciones al contado y ETFs: Instrumentos de Mercados Organizados (OMI) y Acciones Fraccionadas.....	3
3. Tabla de Tarifas y Comisiones para CFDs sobre Acciones y CFDs sobre ETF.....	6
4. Tabla de Tarifas y Comisiones de Acciones Sintéticas (Este producto ya no se oferta. Se encuentra exclusivamente en modo solo cierre – no se permite la apertura de nuevas posiciones).....	7
5. Tarifa por proporcionar datos de mercado de la Bolsa de Varsovia (<i>Warsaw Stock Exchange</i>) por Internet.....	8
6. Comentarios Generales	8
7. Tabla de Tipos de Cambio de XTB	8

1. General

CONCEPTO	CUENTAS ESTÁNDAR
Apertura y cierre de una Cuenta	Gratuito
Mantenimiento mensual de Cuenta	Gratuito o hasta 10 EUR ⁽¹⁾
Comisión por retiradas	Gratuito
Comisión por preparar y enviar otros informes, en especial, informes mensuales relativos a la cuenta del Cliente, o enviar la versión en papel del Reglamento en caso de modificaciones	75 EUR
Interés de penalización	Interés establecido legalmente
Comisión por ingreso inmediato a Cuentas de Efectivo a través de tarjeta de débito (PayU) o Paypal	Gratuito
Comisión por ingreso inmediato a Planes de Inversión utilizando la funcionalidad de Ingreso Periódico a través de tarjeta de débito (PayU)	EUR – 0,70% USD – 0,95%
Comisión por transferencia bancaria a Cuentas de Efectivo	Gratuito
Comisión por preparar y enviar en formato papel los informes diarios y/o confirmación de ejecución de las Órdenes del Cliente	50 EUR (por 1 envío) + 0,30 EUR por cada página + coste del servicio de mensajería para cada preparación y envío de los informes diarios y/o confirmación de ejecución de las Órdenes del Cliente
Comisión por sucesivos envíos en formato papel de los Documentos de Información Fundamental sobre los Instrumentos Financieros ofrecidos por XTB (llamados "PRIIP" o "KID")	50 EUR + 0,30 EUR por cada página + coste del servicio de mensajería para cada preparación y envío de los Documentos de Información Fundamental
Comisión por preparar y enviar información en formato papel sobre los Instrumentos Financieros y de los fondos (depósitos) mantenidos o información sobre costes y tarifas pagados	50 EUR + 0,30 EUR por cada página + coste del servicio de mensajería para cada preparación y envío de la información sobre Instrumentos Financieros y efectivo o información sobre los costes y tarifas pagados
Tipo de interés de los fondos del Cliente según el artículo 4.19 del Reglamento	El tipo de interés medio anual está entre 0% y 6,50% ⁽²⁾
Servicio de comunicación regido por los Términos y condiciones del servicio de comunicación delegada de transacciones a XTB S.A. por parte de un Cliente que sea Contrapartida Financiera y Contrapartida no-financiera "plus"	Gratuito

Cargos correspondientes a la negociación de los siguientes instrumentos: ITA.40 e ITA.40+	Importes fijos que se aplican según el valor nominal de la operación ⁽³⁾ :	
	Valor nominal de la operación	Comisión
	0 - 2.500 EUR	0,25 EUR
	2.500 - 5.000 EUR	0,50 EUR
	5.000 - 10.000 EUR	1 EUR
	10.000 - 50.000 EUR	5 EUR
	50.000 - 100.000 EUR	10 EUR
	100.000 - 500.000 EUR	50 EUR
	500.000 - 1.000.000 EUR	100 EUR
	Más de 1.000.000 EUR	200 EUR

1) Si se dan estas dos condiciones de manera simultánea, se cobrará una comisión de 10 EUR mensuales:

a) Si no hay apertura o cierre de posiciones en la cuenta del Cliente en los últimos 365 días, y

b) No se ha realizado ningún depósito de efectivo en la cuenta del Cliente en los últimos 90 días.

Si no hay fondos suficientes, se cobrará la comisión por la totalidad de los fondos restantes de la Cuenta del Cliente. El importe de la comisión se convertirá a la divisa de la cuenta antes de cobrarse. Si el cliente tiene una posición abierta en cualquier cuenta, no se cobrará comisión.

2) El tipo de interés medio indicado corresponde a los intereses pagados por mantener los depósitos por la noche en EUR o USD que se apliquen en la fecha de publicación de esta Tabla.

3) La comisión relativa al impuesto sobre transacciones financieras será cobrada el siguiente día laborable en el que la operación fue ejecutada.

2. Acciones al contado y ETFs: Instrumentos de Mercados Organizados (OMI) y Acciones Fraccionadas

Comisiones por operaciones

Comisión por operación en OMI (Acciones al contado, ETFs) y Acciones Fraccionadas ⁽¹⁾		Tarifa por cambio de divisa ⁽²⁾
Tarifa válida hasta 100.000 euros en operaciones en todas las cuentas por mes natural	Tarifa aplicable tras alcanzar 100.000 euros en operaciones en todas las cuentas por mes natural ⁽³⁾	
0% (mínimo 0 EUR)	0,20% (mínimo 10 EUR)	0,50%

1) La comisión se convertirá a la divisa en la que se mantiene la cuenta de acuerdo con el Tipo de Cambio de XTB en el momento de ejecución de la operación.

2) Todos los cambios de divisa relacionadas con la operativa y acciones corporativas en OMI (Acciones, ETFs) y Acciones Fraccionadas están sujetas a un mark-up de 0,50% además del Tipo de Cambio definido en el Reglamento.

Por ejemplo:

Abrir una posición larga en Acciones y ETFs (OMI) que coticen en EUR en una cuenta en USD estará sujeta al cambio de divisa de acuerdo con el Tipo de Cambio de XTB explicado en esta fórmula: $\text{precio ask EUR/USD} + 0,50\% * \text{precio medio}$. Las posiciones cortas estarán sujetas a la siguiente fórmula: $\text{precio bid EUR/USD} - 0,50\% * \text{precio medio}$.

Abrir una posición larga en Acciones y ETFs (OMI) que coticen en USD en una cuenta en EUR estarán sujetas al cambio de divisa de acuerdo con el Tipo de Cambio de XTB explicado en esta fórmula: $\text{precio bid EUR/USD} - 0,50\% * \text{precio medio}$. Las posiciones cortas estarán sujetas a la siguiente fórmula: $\text{precio ask EUR/USD} + 0,50\% * \text{precio medio}$.

3) Por ejemplo:

Imaginemos que un cliente hace 5 operaciones al mes. El valor acumulado de las 4 primeras transacciones es de 95.000 EUR. El valor nominal de la quinta transacción (compra de acciones alemanas) es de 7.500 EUR. La comisión que se cargará a este cliente será la cantidad mínima de 10 EUR $[(2.500 \times 0,20\%) < 10 \text{ EUR}]$. Para convertir el valor nominal de la orden a EUR XTB utiliza los precios de mercado disponibles en la plataforma de inversión xStation. Si XTB proporciona un tipo de cambio sobre EUR, entonces dicho cambio se hace justo por la mitad $((\text{precio bid} + \text{precio ask}) / 2)$. Si el tipo de cambio no está disponible en la plataforma de inversión, XTB convertirá el valor nominal a USD y después a EUR. En ambos casos, XTB utilizará el tipo medio de las cotizaciones.

Tarifas y tributos impuestos por las autoridades locales

Mercado	Comisión/tributo ¹⁾	Importe
Francia	Impuesto sobre transacciones financieras (FTT)	0,30% del valor de nominal de la compra de acciones ²⁾
España	Impuesto sobre transacciones financieras (FTT)	0,20% del valor nominal de la compra de acciones ³⁾
Estados Unidos	Tarifa de la Comisión de Bolsas y Valores (SEC Fee)	0,00221% del valor nominal de la venta de valores
Reino Unido	Stamp Duty Reserve Tax (para valores emitidos por empresas con sede en Irlanda)	1% del valor nominal de la compra
	Stamp Duty Reserve Tax (para valores emitidos por empresas con sede fuera de Irlanda)	0,50% del valor nominal de la compra
	PTM Levy	1 GBP por operación si el valor de la operación es superior a 10.000 GBP ⁴⁾
Italia	Impuesto sobre transacciones financieras (FTT)	0,10% del valor nominal de la compra de acciones ⁵⁾

¹⁾ Los tributos se cargan al día laboral siguiente al día en que se ejecuta la Operación.

²⁾ El impuesto sobre transacciones financieras (FTT) se aplica a compras de acciones de empresas con una capitalización de mercado superior a mil millones de EUR. El listado de empresas afectadas se puede consultar aquí: <http://bofip.impots.gouv.fr/bofip/9789-PGP>

- 3) El impuesto sobre transacciones financieras (FTT) se aplica a compras de acciones de empresas con una capitalización de mercado superior a mil millones de EUR. El listado de empresas afectadas se puede consultar [aquí](#).
- 4) El *PTM Levy* se aplica a operaciones en valores de empresas cuya sede fiscal está en Reino Unido, las Islas del Canal o la Isla de Man y cuyas acciones están admitidas a negociación en un mercado regulado de UK o sistema multilateral de negociación.
- 5) El tributo no se aplica a compras de acciones de empresas con una capitalización inferior a 500 millones de euros.

Otras tarifas ⁽¹⁾

Concepto	Importe
Tarifa de custodia	0,20% anual con un mínimo de 10 EUR al mes para las carteras de valores que excedan la media diaria de 250.000 EUR ³⁾
Traspaso de OMI desde otra entidad a XTB	0 EUR
Traspaso de OMI desde XTB a otra entidad (incluyendo acciones que ya no cotizan en el mercado regulado)	OMIs listados en España: 0,10% del valor nominal por ISIN (mínimo 100 EUR)
	Otros mercados: 25 EUR / 25 USD por ISIN ²⁾
Traspaso de OMI entre diferentes cuentas de inversión en xStation	0,50% del valor nominal de la compra por ISIN (mínimo 25 EUR / 25 USD) ²⁾
Certificado de depósito	Mínimo 250 EUR
Registro para participar en una junta general de accionistas	Mínimo 250 EUR
Envío de votaciones para una junta general	10 EUR / 10 USD / 40 PLN / 260 CZK / 3.400 HUF / 50 RON
Emisión de un documento de confirmación de pago de dividendos (tax voucher)	10 EUR / 10 USD / 40 PLN / 260 CZK / 3.400 HUF / 50 RON
Registro para participar en una oferta pública de adquisición de acciones (OPA) (no disponible en mercados polacos)	25 EUR/ 25 USD/ 100 PLN / 650 CZK/ 8.500 HUF/ 120 RON

- 1) Los importes se convertirán a la misma divisa que la cuenta de inversión según el Tipo de Cambio de XTB cuando se ejecute la operación.
- 2) El importe mínimo se cargará en la cuenta desde la que se transfieren los OMI (la divisa de la cuenta determina la divisa de la comisión).
- 3) Por ejemplo: si la media diaria de una cartera de valores es de 300.000 EUR, se cobrará el mínimo de 10 EUR ($[50.000 \text{ EUR} \times 0,20\% \times 1/12] < 10 \text{ EUR}$).

Retenciones

Las acciones de los Clientes de XTB están registradas en una cuenta ómnibus que mantiene el depositario. En caso de pago de dividendos, el banco elegido por el Depositario para cada mercado es el encargado de pagar la retención practicada. El banco no tiene constancia de la identidad del Cliente de XTB (titular real) ni de su residencia fiscal. Para jurisdicciones donde puedan aplicarse convenios para evitar la doble imposición, el banco, al no poder identificar la residencia fiscal del titular real de las acciones, podría no aplicar las provisiones de estos convenios para evitar la doble imposición. En tal caso, el banco está obligado a aplicar el porcentaje de retención más alto que establezca la normativa local (por ejemplo, 30% en las acciones en EE. UU., 35% en las acciones en la República Checa, 35% en las acciones en Portugal, etc.).

3. Tabla de Tarifas y Comisiones para CFDs sobre Acciones y CFDs sobre ETF

Mercado	Comisión por Operación (cada apertura y cierre de posición en CFDs sobre Acciones y CFDs sobre ETFs en cada mercado) ⁽¹⁾	Mark-up incluido en el Spread ⁽²⁾	Cargo sobre el dividendo equivalente debido al Cliente en cada mercado ⁽³⁾																		
CFD sobre acciones de EE. UU.	0% del valor de la operación, mínimo 0 USD	0,30%	30%																		
CFD sobre acciones de UK	0% del valor de la operación, mínimo 0 EUR	0,30%	0%																		
CFD sobre acciones de UK Internacional	0% del valor de la operación, mínimo 0 USD	0,30%	15%																		
CFD sobre acciones de Portugal	0% del valor de la operación, mínimo 0 EUR	0,30%	25%																		
CFD sobre acciones de España	0% del valor de la operación, mínimo 0 EUR	0,30%	19%																		
CFD sobre acciones de Alemania	0% del valor de la operación, mínimo 0 EUR	0,30%	26,375%																		
CFD sobre acciones de República Checa	0% del valor de la operación, mínimo 0 CZK	0,30%	15%																		
CFD sobre acciones de Francia	0% del valor de la operación, mínimo 0 EUR	0,30%	26,50%																		
CFD sobre acciones de Italia ⁽³⁾	0% del valor de la operación, mínimo 0 EUR Adicionalmente se cargará una comisión fija relacionada con el valor nominal de la operación. Esta tabla incluye las franjas de valor nominal de la operación y los cargos correspondientes ⁽⁴⁾ :	0,30%	26%																		
	<table><tr><th>Valor de la operación</th><th>Comisión</th></tr><tr><td>0 - 2.500 EUR</td><td>0,25 EUR</td></tr><tr><td>2.500 - 5.000 EUR</td><td>0,5 EUR</td></tr><tr><td>5.000 - 10.000 EUR</td><td>1 EUR</td></tr><tr><td>10.000 - 50.000 EUR</td><td>5 EUR</td></tr><tr><td>50.000 - 100.000 EUR</td><td>10 EUR</td></tr><tr><td>100.000 - 500.000 EUR</td><td>50 EUR</td></tr><tr><td>500.000 – 1.000.000 EUR</td><td>100 EUR</td></tr><tr><td>Más de 1.000.000 EUR</td><td>200 EUR</td></tr></table>			Valor de la operación	Comisión	0 - 2.500 EUR	0,25 EUR	2.500 - 5.000 EUR	0,5 EUR	5.000 - 10.000 EUR	1 EUR	10.000 - 50.000 EUR	5 EUR	50.000 - 100.000 EUR	10 EUR	100.000 - 500.000 EUR	50 EUR	500.000 – 1.000.000 EUR	100 EUR	Más de 1.000.000 EUR	200 EUR
	Valor de la operación			Comisión																	
	0 - 2.500 EUR			0,25 EUR																	
	2.500 - 5.000 EUR			0,5 EUR																	
	5.000 - 10.000 EUR			1 EUR																	
	10.000 - 50.000 EUR			5 EUR																	
	50.000 - 100.000 EUR			10 EUR																	
	100.000 - 500.000 EUR			50 EUR																	
500.000 – 1.000.000 EUR	100 EUR																				
Más de 1.000.000 EUR	200 EUR																				
CFD sobre acciones de Suiza	0% del valor de la operación, mínimo 0 EUR	0,30%	35%																		
CFD sobre acciones de Países Bajos	0% del valor de la operación, mínimo 0 EUR	0,30%	15%																		
CFD sobre acciones de Bélgica	0% del valor de la operación, mínimo 0 EUR	0,30%	30%																		
CFD sobre acciones de Dinamarca	0% del valor de la operación, mínimo 0 EUR	0,30%	27%																		
CFD sobre acciones de Finlandia	0% del valor de la operación, mínimo 0 EUR	0,30%	20%																		
CFD sobre acciones de Noruega	0% del valor de la operación, mínimo 0 EUR	0,30%	25%																		
CFD sobre acciones de Suecia	0% del valor de la operación, mínimo 0 EUR	0,30%	30%																		
CFDs sobre ETFs de Europa	0% del valor de la operación, mínimo 0 EUR	0,30%	30%																		
CFDs sobre ETFs de EE. UU.	0% del valor de la operación, mínimo 0 USD	0,30%	30%																		

1) La comisión se convertirá a la divisa de la Cuenta según el Tipo de Cambio de XTB en el momento de la ejecución de la operación.

- 2) El mark-up está incluido en el Spread que se muestra en la Cuenta de Inversión. La mitad del valor del mark-up (0,15 %) se resta del precio *bid* y la otra mitad se añade al precio *ask*.
- 3) XTB deposita en la Cuenta del Cliente el importe del dividendo equivalente menos el cargo correspondiente.
- 4) El importe del impuesto sobre transacciones financieras italiano (FTT) será cargado en la cuenta del cliente el día laborable siguiente al de la ejecución de la operación.

4. Tabla de Tarifas y Comisiones de Acciones Sintéticas (Este producto ya no se oferta. Se encuentra exclusivamente en modo solo cierre – no se permite la apertura de nuevas posiciones)

Mercado	Comisión por Operación en Acciones Sintéticas (por cada apertura y cada cierre) para cada mercado ⁽ⁱ⁾	Cargo sobre el dividendo equivalente debido al Cliente en cada mercado ⁽²⁾	Comisión por cambio de divisa ⁽³⁾																		
Acciones Sintéticas Bélgica	0,10% del valor de la operación, mínimo 8 EUR	30%	0,50%																		
Acciones Sintéticas Francia	0,10% del valor de la operación, mínimo 8 EUR + 0,20% del valor de la operación (<i>FTT</i>)	26,50%	0,50%																		
Acciones Sintéticas España	0,10% del valor de la operación, mínimo 8 EUR	19%	0,50%																		
Acciones Sintéticas Países Bajos	0,10% del valor de la operación, mínimo 8 EUR	15%	0,50%																		
Acciones Sintéticas Alemania	0,10% del valor de la operación, mínimo 8 EUR	26,375%	0,50%																		
Acciones Sintéticas Polonia	0,25%del valor de la operación, mínimo 25 PLN	19%	0,50%																		
Acciones Sintéticas Portugal	0,10% del valor de la operación, mínimo 8 EUR	25%	0,50%																		
Acciones Sintéticas Rep. Checa	0,25% del valor de la operación, mínimo 300 CZK	15%	0,50%																		
Acciones Sintéticas Suiza	0,10% del valor de la operación, mínimo 8 CHF + 0,075% del valor de la operación (<i>stamp duty</i>)	35%	0,50%																		
Acciones Sintéticas UK	0,10% del valor de la operación, mínimo 8 GBP + 0,50% del valor de la operación (<i>stamp duty</i>)	0%	0,50%																		
Acciones Sintéticas UK Internacional	0,10% del valor de la operación, mínimo 8 GBP + 0,50% del valor de la operación (<i>stamp duty</i>)	15%	0,50%																		
Acciones Sintéticas Italia (4)	0,08% del valor de la operación, mínimo 8 EUR + 0,07% del valor de la operación. Adicionalmente se cargará una comisión fija relacionada con el valor nominal de la operación. Esta tabla incluye las franjas de valor nominal de la operación y los cargos correspondientes: ⁽⁴⁾: <table><tr><th>Valor de la operación</th><th>Comisión</th></tr><tr><td>0 - 2.500 EUR</td><td>0,25 EUR</td></tr><tr><td>2.500 - 5.000 EUR</td><td>0,5 EUR</td></tr><tr><td>5.000 - 10.000 EUR</td><td>1 EUR</td></tr><tr><td>10.000 - 50.000 EUR</td><td>5 EUR</td></tr><tr><td>50.000 - 100.000 EUR</td><td>10 EUR</td></tr><tr><td>100.000 - 500.000 EUR</td><td>50 EUR</td></tr><tr><td>500.000 - 1.000.000 EUR</td><td>100 EUR</td></tr><tr><td>Más de 1.000.000 EUR</td><td>200 EUR</td></tr></table>	Valor de la operación	Comisión	0 - 2.500 EUR	0,25 EUR	2.500 - 5.000 EUR	0,5 EUR	5.000 - 10.000 EUR	1 EUR	10.000 - 50.000 EUR	5 EUR	50.000 - 100.000 EUR	10 EUR	100.000 - 500.000 EUR	50 EUR	500.000 - 1.000.000 EUR	100 EUR	Más de 1.000.000 EUR	200 EUR	26%	0,50%
Valor de la operación	Comisión																				
0 - 2.500 EUR	0,25 EUR																				
2.500 - 5.000 EUR	0,5 EUR																				
5.000 - 10.000 EUR	1 EUR																				
10.000 - 50.000 EUR	5 EUR																				
50.000 - 100.000 EUR	10 EUR																				
100.000 - 500.000 EUR	50 EUR																				
500.000 - 1.000.000 EUR	100 EUR																				
Más de 1.000.000 EUR	200 EUR																				
Acciones Sintéticas EE. UU	0,10% del valor de la operación, mínimo de 8 USD + 0,00221% del valor de la operación (“ <i>Sec Fee</i> ”)	30%	0,50%																		

1) La comisión se convertirá a la divisa en la que se mantenga la cuenta de acuerdo con el Tipo de Cambio de XTB en el momento de la ejecución de la operación.

2) XTB depositará en la Cuenta del Cliente el importe del dividendo equivalente menos el cargo correspondiente.

3) Los cambios de divisa de los beneficios o pérdidas de la inversión, comisiones y en los costes asociados a pedir prestados los títulos (swap) están sujetos a un diferencial (mark-up) del 0,50 % sobre el Tipo de Cambio con base en el Reglamento.

Por ejemplo:

Abrir una posición larga en CFDs de acciones que coticen en EUR en una cuenta en USD estará sujeta al cambio de divisa de acuerdo con el Tipo de Cambio de XTB explicado en esta fórmula: $\text{precio ask EUR/USD} + 0,50\% * \text{precio medio}$. Las posiciones cortas estarán sujetas a la siguiente fórmula: $\text{precio bid EUR/USD} - 0,50\% * \text{precio medio}$.

Abrir una posición larga en CFDs de acciones que coticen en USD en una cuenta en EUR estarán sujetas al cambio de divisa de acuerdo con el Tipo de Cambio de XTB explicado en esta fórmula: $\text{precio bid EUR/USD} - 0,50\% * \text{precio medio}$. Las posiciones cortas estarán sujetas a la siguiente fórmula: $\text{precio ask EUR/USD} + 0,50\% * \text{precio medio}$.

4) El cargo que se aplique consecuencia del impuesto sobre transacciones financieras (FTT) será deducida de la cuenta del cliente al día siguiente laborable en el que la operación fue realizada.

5. Tarifa por proporcionar datos de mercado de la Bolsa de Varsovia (*Warsaw Stock Exchange*) por Internet

Personas físicas	
Acceso a datos en tiempo real –un CFDs sobre Acciones, una Acción Sintética, un OMI, Polonia, Nivel 1	Gratuito

6. Comentarios Generales

Otros costes relacionados con las Operaciones en XTB, por ejemplo, Spreads, puntos swap, financiación overnight u otras tarifas y comisiones que pueden ser de aplicación al Cliente y que están descritos en otras Tablas de Condiciones y en la Tabla de Puntos Swap /financiación overnight disponibles en la página web de XTB (www.xtb.com/es).

7. Tabla de Tipos de Cambio de XTB

Para convertir posiciones a la divisa de la cuenta del Cliente, XTB utiliza precios *bid* y *ask* de la cuenta Estándar en cada operación del Cliente.

Si XTB no cotiza un par de divisas, permitiendo convertir directamente uno de los parámetros de Operación a la divisa de la Cuenta de Inversión, la conversión se lleva a cabo a través de la conversión del parámetro a USD y después a la divisa de la Cuenta de Inversión.

XTB informa en la Tabla de Tarifas y Comisiones sobre los posibles cargos adicionales que podrían surgir.

La siguiente tabla presenta el tipo que se utiliza para convertir ciertos parámetros de una Operación a la divisa de la Cuenta de Inversión del Cliente.

	CFDs	OMI y Acciones Fraccionadas
Margen	$(\text{precio } bid^{1)} + \text{precio } ask^{2)}) / 2$	N/A
Resultado de la transacción	Para operaciones de Forex (divisas): - Precio <i>bid</i>— para operaciones de compra - Precio <i>ask</i>— para operaciones de venta Para otros CFDs: - Precio <i>bid</i> – para instrumentos financieros para los que existe un tipo de cambio directo; Si no hay un tipo de cambio directo, el resultado será primero convertido a USD al precio <i>bid</i> de cualquier posición de compra y al del <i>ask</i> para la venta de posiciones. Después, se cambiará a la divisa de la Cuenta de Inversión con el tipo de cambio del <i>bid</i> para posiciones de compra y el tipo de cambio del <i>ask</i> para posiciones de venta.	N/A
Comisión	Precio <i>ask</i>	Precio <i>ask</i>
Puntos swap y valor del rollover de la posición	$(\text{precio } bid + \text{precio } ask) / 2$	N/A
FTT, otras tarifas/tributos	De acuerdo con la tasa fija oficial del Banco Nacional de Polonia del día anterior	De acuerdo con la tasa fija oficial del Banco Nacional de Polonia del día anterior
Acciones corporativas (dividendos, dividendos equivalentes, cargos sobre el dividendo equivalente, derechos de suscripción equivalentes, etc.)	Para CFDs sobre Acciones / CFDs sobre ETFs: - Precio <i>bid</i> – para movimientos de efectivo en positivo - Precio <i>ask</i> - para movimientos de efectivo en negativo	Precio <i>bid</i> – para movimientos de efectivo en positivo Precio <i>ask</i> - para movimientos de efectivo en negativo
Valor nominal de la compra/venta	N/A	Precio <i>ask</i> + margen establecido en la tabla de Tarifas y Comisiones (para órdenes de compra) Precio <i>bid</i> + margen establecido en la tabla de Tarifas y Comisiones (para órdenes de venta)

1) Precio de oferta.

2) Precio de demanda.